

Fecha: 26-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: CODEGUA ENERGY SpA

Pág. : 40
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.359

Lunes 26 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2760059

EXTRACTO

MAURICIO HUMBERTO REINOSO CIFUENTES, Notario Público Suplente de JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Titular 43^a Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, certifica: Que por escritura pública suscrita ante el Titular de este oficio, con fecha 18 de Diciembre del 2025, don GUIDO ANATOLE RIETTA GONZÁLEZ, RUT 15.341.198-0 y y don ANDRÉS RAMIRO FERNÁNDEZ MÉNDEZ RUT 12.851.814-2, ambas actuando en representación conjunta de la sociedad RHO GENERACION SpA, RUT 77.931.386-7, todas domiciliadas para estos efectos en Av. Américo Vespucio Sur número ochenta oficina treinta y uno, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, constituyen sociedad por acciones: a) razón social: "CODEGUA ENERGY SpA"; b) domicilio: Santiago; c) duración: Indefinida; d) objeto: El objeto o giro de la Sociedad será, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República de Chile: /i/ La generación, transmisión, distribución, almacenaje y comercialización de energía eléctrica, generación de biocombustibles, generación de hidrógeno verde; /ii/ La revalorización, tratamiento y disposición de residuos; /iii/ la prestación de toda clase de asesorías, consultorías y servicios, materiales o inmateriales, por cuenta de clientes o bien por cuenta propia, en el ámbito del objeto social incluyendo actividades de arquitectura, ingeniería o diseño industrial, la dictación de cursos de capacitación o de instrucción, seminarios o charlas, remunerados o no, a clientes y público en general, que digan relación a las actividades constitutivas del objeto de la Sociedad. /iv/ La explotación agrícola o ganadera de todo tipo de inmuebles; /v/ La inversión en valores mobiliarios y efectos de comercio y la administración de los mismos e inversión de sus frutos; la inversión y/o explotación en o de toda clase de bienes muebles o inmuebles, activos derechos reales o personales, acciones, bonos, debentures, cuotas de fondos de inversión, cuotas de fondos mutuos u otros instrumentos de inversión, cualquiera sea su naturaleza o denominación, efectos de comercio, letras, pagarés, libranzas, privilegios, patentes, marcas, licencias, royalties, procesos industriales o de servicios y concesiones de cualquier naturaleza; /vi/ La inversión y participación en toda clase de sociedades, sean industriales, comerciales, civiles o agrícolas, o cualquiera sea su naturaleza jurídica, sea mediante su formación o incorporación a ellas a través de la compra o venta de derechos sociales, acciones o participaciones en sociedades, y, en general, la formación, modificación y/o participación en sociedades, comunidades y asociaciones; /vii/ Cualquier otra actividad que acuerden los Accionistas. e) capital: \$1.000.000.- íntegramente suscrito y pagado, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 24 de Diciembre de 2025.

CVE 2760059

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl